

Villavicencio-Meta, 22 de junio de 2023

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING SAS.

Asunto: Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CARGO DE SOLADORA PARA EL CONVENIO IM-003-2023; EN LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Proceso de pegado y ensamble de partes ya guarnecidas y artesanías terminadas según ficha técnica de diseños de la nueva línea de producto de los diseños entregados para el calzado proyectado en la ejecución de la de nueva línea de calzado femenino con diseños exclusivos, personalizados, atendiendo la morfología única de cada pie mediante las tallas sobre medidas; con procesos innovadores de producción mediante la implementación de la economía circular.2. Entrega de informes con registros fotográficos de los entregables conforme al plan de trabajo entregado3. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.4. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (Cuando aplique).5. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. <p> ENTREGABLES</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplir con el proceso de pegado y ensamble de 100 partes de diseños de la nueva línea de producto.
--------------------	--

DURACIÓN CONTRATO	DEL	(02) dos meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA		El valor de la propuesta es la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.600.000,00) .
FORMA DE PAGO		<p>Se realizarán dos pagos así:</p> <p>Un Primer Pago por valor de UN MILLON OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/C (\$1.800.000.00). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable de 50 pares de zapatos entregar el inventario con el proceso de pegado y ensamble de forma exitosa; según el plan de trabajo asignado con el Acta y entrega a satisfacción del empresario, con el informe de avances y su registro fotográfico. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un Segundo Pago por valor de UN MILLON OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/C (\$1.800.000.00). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable de 50 pares de zapatos entregar el inventario con el proceso de pegado y ensamble de forma exitosa, según el plan de trabajo asignado con el Acta y entrega a satisfacción del empresario al 100% de los entregables , con el informe final y su registro fotográfico (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
LUGAR EJECUCIÓN	DE	Departamento de META: Villavicencio.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Matilde Sanabria', written in a cursive style.

MARÍA MATILDE SANABRIA
C.C Nº 21.226.872 de Villavicencio.